



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/3A.4
LN 3/24.6.1-SA352

15 de Agosto de 2008

Para: Brig. José Antonio Alvarez, Comandante de Regiones Aéreas, Argentina
cc: Com. Luis Eduardo Cosci, Jefe Dpto. OACI, Argentina
Cap. Ricardo Javier García Soruco, Director Ejecutivo, DGAC, Bolivia
Ing. Rimort Chavez Araujo, Director Ejecutivo Nacional, AASANA
Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Presidente CERNAI, Brasil
Brig. do Ar Eliezer Negri, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC
Ten. Brig. do Ar Ramón Borjes Cardoso, Director General, DECEA, Brasil
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile
cc: Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Señor Director General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Eustacio Fábrega, Director General de Aeronáutica Civil, Panamá
cc: Sra. Nelly Simeón de Dumanoir, Subdirectora General Técnica, Panamá
Cnel. Av. (r) Eduardo O. Miers S., Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Roberto Rodríguez Galloso, DGAC, Perú (ai)
cc: Sr. Santiago Domínguez Perdomo, Gerente General, CORPAC S.A.
Brig. Gral. (AV) José Luis Vilardo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura
Aeronáutica, Uruguay
G/B (AV) Ramón Jesús Viñas García, Presidente del INAC, Venezuela
Lic. Ivelis Barrera, Oficina Relaciones con la Aviación Civil, Venezuela

De: ICAORD, Lima

cc: Angélica Llanos, ARINC
Cap. Iván Darío Gómez, VP/SAM/Norte, IFALPA
Cap. Alvaro Quiroga VP/SAM/Sur, IFALPA
Cap. Fernando Alvarez, IFALPA
Sr. Peter Cerdá, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura para América y Atlántico, IATA
Sr. Mauricio Morán, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura, IATA LATAM/CAR
Lic. Alex Figueroa, Vicepresidente ejecutivo de IFATCA, Américas
Adriana Mattos, SITA

Asunto: **Segundo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/2) – Lima, Perú, 3 al 7 de noviembre del 2008 – Proyecto Regional RLA/06/901 – Asistencia en la implantación de un Sistema Regional ATM considerando el Concepto Operacional ATM y el soporte de Tecnología CNS**

Acción

requerida: Tomar nota y nominar participantes. Contestar antes del 12 de Septiembre de 2008

Distinguido señor/a:

Tengo el honor de dirigirle la presente para informarle que se ha previsto la realización del Segundo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/2) en las instalaciones de esta Oficina Regional, Lima, Perú, del 3 al 7 de noviembre del 2008, como parte del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/06/901.

En este sentido, me es grato adjuntar la agenda tentativa del Segundo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/2), y mucho agradeceré se sirva confirmar si está de acuerdo con la misma. La reunión se llevará a cabo en español e inglés.

Este Taller/Reunión tiene como objetivo continuar las actividades de implantación de los componentes ATM y el correspondiente soporte de los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia.

A fin de cumplir con este objetivo, se revisarán los planes de acción para la optimización de la red de rutas ATS, la implantación de la navegación basada en la performance (PBN) y la implantación de la gestión de afluencia de tránsito aéreo (ATFM). En materia de la navegación de la performance se revisarán particularmente las tareas a desarrollar para la aprobación de las aeronaves en los campos de operaciones y aeronavegabilidad, asuntos estos de vital importancia para la ejecución del plan de acción.

También se espera continuar la revisión de los planes de acción para mejorar la conciencia situacional y las comunicaciones de datos entre instalaciones que podrán ejecutarse a través de la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones y la vigilancia para las operaciones en ruta y área terminal.

Asimismo, se continuará con la evaluación del documento ICD referente a las interfases de los sistemas automatizados instalados en la Región SAM, tales como los sistemas de procesamiento de datos radar y planes de vuelos así como otros sistemas automatizados y se iniciarán las actividades de ejecución del plan de acción para la integración de los sistemas automatizados de los ACCs de la Región SAM tomando en cuenta los requerimientos operacionales ATS para corto y mediano plazo, así como la revisión del documento de requisitos de sistemas automatizados.

Se requiere que los participantes sean:

1. Autoridades, planificadores y especialistas de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios ATS, directamente involucrados en la optimización de Rutas, implantación de SID y STAR RNAV, bajo el concepto PBN, implantación de la ATFM, y Automatización ATM;

2. Autoridades y especialistas de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios de sistemas de Comunicaciones y Vigilancia que tengan experiencia en la implantación y mantenimiento de sistemas automatizados, tales como procesadores de datos radar, planes de vuelo, así como del uso de interfase y protocolos de comunicaciones utilizados en estos sistemas automatizados,
3. Especialistas en Regulaciones sobre Operaciones y Aeronavegabilidad, directamente involucrados en la optimización de Rutas, implantación de SID y STAR RNAV bajo el concepto PBN;
4. Directivos, pilotos, especialistas en Operaciones y Aeronavegabilidad, despachadores de vuelo y personal de mantenimiento de la aviación comercial, general y militar que opera en las región SAM.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Dos becas del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

La reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, sus respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados, de modo que se reciban en esta Oficina, no más tarde del **12 de Septiembre de 2008**.

Teniendo en cuenta la importancia de las decisiones a tomar, mucho apreciaré me informe si su distinguida Administración presentará documentos sobre algunos de los temas de la Agenda que sean de su interés; de ser así, éstos deberían ser remitidos a esta Oficina Regional hasta el **10 de octubre de 2008**.

Asimismo, mucho le agradeceré enviar la nomina de participantes de su Administración para incluirla en la lista de participantes al taller/reunión.

La documentación de la Reunión, así como las Notas de Estudio e Informativas estarán publicadas en la Página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes traigan una *lap-top*, o impriman la documentación referente al taller/reunión.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Jose Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adj.

ADJUNTO

Segundo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/2) Proyecto Regional RLA/06/901

Lima, Perú 3 al 7 de Noviembre de 2008

AGENDA TENTATIVA

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Optimización de la estructura de rutas ATS**

La Reunión tendrá la oportunidad de comenzar a desarrollar la transición de una gestión del tránsito aéreo basada en sistemas terrestres a otra basada en la performance de las aeronaves. En este asunto, la reunión evaluará la actual red de rutas ATS y revisará las mejoras para optimizar la misma. También evaluará las iniciativas de implantación que los Estados han llevado a cabo en esta materia. Como resultado de la Reunión SAM/IG/1 han quedado pendientes de coordinación las siguientes Rutas, esperándose que los Grupos Ad Hoc conformados (IATA y Estados involucrados) suministren la información a fin de iniciar el proceso de enmienda correspondiente:

- Puente Aéreo Montevideo-Buenos Aires
- Ruta RNAV VOR CRR/VOR FNO
- RNAV UL 797
- UM530 en el tramo VOR BRS hasta VOR RBC
- Guayaquil – Madrid
- Lima – Madrid
- Santiago – Miami
- Suspensión UL 793

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Implantación de la navegación basada en la performance (PBN) en la Región SAM**

La Reunión/Taller tomará las acciones pertinentes, a fin de continuar con la implantación de la PBN en ruta, áreas terminales y aproximaciones según sea requerido. Se tendrá la oportunidad de revisar el plan de acción desarrollado durante la Primera Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAMI/G/1). Asimismo, la Reunión evaluará el material de orientación desarrollado por el RLA/06/901, a fin de ejecutar la implantación.

Esta tarea esta relacionada con las siguientes Iniciativas del Plan Mundial: navegación basada en la performance (IPM-5); gestión dinámica y flexible de las rutas ATS (IPM-7); diseño y gestión del área terminal (IPM-10); SID y STAR con RNP y RNAV (IPM-11); procedimientos de llegada basados en el FMS (IPM-12) y sistemas de navegación (IPM-21).

Cuestión 3 del

Orden del Día: Normas y procedimientos para la aprobación de operaciones de la navegación basada en la performance

En este asunto de la agenda, la reunión podrá revisar los asuntos relacionados con la aprobación operacional y de aeronavegabilidad RNAV y RNP y armonizar la documentación a nivel Regional en esta materia. Desarrollará el programa de trabajo del Grupo OPS/AIR y el avance en la preparación del material de orientación y el programa de capacitación preparado por el Proyecto RLA/99/901 en relación con la aprobación de operaciones RNP para operadores aéreos.

Esta tarea está relacionada con la Iniciativa del Plan Mundial: navegación basada en la performance (IPM-5).

Cuestión 4 del

Orden del Día: Implantación de la gestión de afluencia del tránsito aéreo (ATFM) en la Región SAM.

La Reunión evaluará las mejoras que podrán introducirse para equilibrar demanda y capacidad para lo cual estudiará el Mapa de Ruta para la implantación de la gestión de afluencia del tránsito aéreo (ATFM) así como el plan de acción que sobre esta materia aprobó la Reunión SAM/IG/1. Revisará las actividades establecidas en la Fase 1 del programa para la implantación efectiva de la ATFM estratégica en aeropuertos a nivel regional, a fin de mejorar la capacidad del espacio aéreo y la eficiencia operacional. Asimismo, la Reunión evaluará el material de orientación desarrollado por el Proyecto RLA/06/901. Esta actividad está relacionada con la iniciativa del Plan Mundial de la Gestión de la afluencia del tránsito aéreo (IPM-6).

Cuestión 5 del

Orden del Día: Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal.

La Reunión revisará los modelos de planes de acción para las mejoras de los sistemas de comunicación y vigilancia para operaciones en rutas y área terminal y analizará el estado de implementación de los mismos (Conclusión SAM/IG/1-5). Asimismo, analizará en base a los requerimientos operacionales previstos las mejoras en los sistemas de navegación y elaborará un plan de acción al respecto. Esta actividad está relacionada con las Iniciativas del Plan Mundial siguientes: navegación basada en la performance (IPM-5), gestión de la afluencia del tránsito aéreo (IPM-6); gestión dinámica y flexible de las rutas ATS (IPM-7); conciencia situacional (IPM-9); implantación de las aplicaciones de enlace de datos (IPM-17), información aeronáutica (IPM-18) e infraestructura de redes de comunicación (IPM-22).

Cuestión 6 del

Orden del Día: Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados de ATM e integración de los existentes

En este asunto del orden del día, la Reunión revisará el plan de acción para la implantación de la interconexión regional de los sistemas automatizados (Conclusión SAM/IG/1-7) y analizará los avances en la elaboración de un modelo de documento de requisitos de sistemas automatización SAM que contenga funcionalidades básicas comunes. Esta actividad está relacionada con las Iniciativas del Plan Mundial

siguientes: gestión de la afluencia del tránsito aéreo (IPM 6); gestión dinámica y flexible de las rutas ATS (IPM-7); Conciencia situacional (IPM-9); sistemas de apoyo a la adopción de decisiones y sistemas de alerta (IPM-16); implantación de las aplicaciones de enlace de datos (IPM-17) ,información aeronáutica (IPM-18) e infraestructura de redes de comunicación (IPM-22).

Cuestión 7 del

Orden del Día: Impacto en los ACCs debido a la recepción múltiple de un mismo plan de vuelo

La reunión podrá revisar el impacto en la seguridad operacional producido en los sistemas automatizados ante la recepción múltiple de planes de vuelo de un mismo vuelo normalmente provenientes de empresas de transporte aéreo comercial internacional, como también su relación con los distintos mensajes ATS y el ATFM.

Cuestión 8 del

Orden del Día: Otros asuntos

En este asunto, la Reunión podrá revisar temas relacionados, que no han sido discutidos en las cuestiones del orden del día de la Reunión.
